

ACTA N° 88-8

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 23 de junio de 1988, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Secretario, Luis Loreto; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, José Adames Mora, Ana María Rajkay (en representación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades) y Omar Arenas; de los decanos, Raúl Goncalves, Ubaldo García Palomares, Ira set Páez Urdaneta y Marta Isern (en representación del Decano de Investigaciones); de los delegados profesoriales, Nery Suárez, María del Pilar García, Carlos Bosque y Joel Aguilar; de la delegada estudiantil, Elsa Fernández; de Antonio Acosta, Director de Extensión Universitaria; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales. Asistieron como invitados para la discusión del punto 6 de la agenda los profesores Jacinto Gómez, Zulay Cassier Ugueto y el Bachiller Jesús María Borges, Presidente del Contro de Estudiantes. El Profesor Enrique López Contreras, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se incorporó posteriormente.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día. El Vicerrector Académico propuso y, fue aprobada una modificación en la agenda a fin de ver en forma conjunta los puntos 6 y 7.

I. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Explicó que, debido a los contactos que hubo que realizar para terminar el informe sobre calendario, el Consejo Académico ordinario que debió efectuarse el 22-6-88 fue pospuesto para el día de hoy 23-6-88.
2. El Lunes 20-6-88 se bautizó el libro "Índice Automatizado de Documentos del Archivo Bolívarium I" cuyos autores son María Cal Martínez, Dino Garber y Juan Morales. La presentación del acto correspondió al profesor Luis Loreto, Secretario de la Universidad Simón Bolívar.
3. El martes 21-6-88, se inauguró la cátedra libre "Ramón Velásquez" auspiciada por la Dirección de Extensión Universitaria y con la asistencia de distinguidas personalidades.


88-8

La representante profesoral María del Pilar García llamó la atención sobre la poca asistencia, sobre todo de estudiantes, a este acto, y, sugirió que sería conveniente que se haga algun tipo de coordinación con Estudios Generales que permita a los estudiantes asistir por lo menos a algunas de las conferencias.

El Vicerrector Académico manifestó que ya se había hecho esta observación y fue acogida por la Dirección de Extensión a fin de propiciar la asistencia de estudiantes a las conferencias de la Catedra Libre. Para lograr este objetivo deben ponerse de acuerdo el Decanato de Estudios Generales y la Dirección de Extensión.

II. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "EVALUACION DEL PAISAJE NATURAL: EL PUNTO DE VISTA DE LOS USUARIOS", presentado por la profesora MIREYA URDANETA a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Víctor Fossi (presidente), Graciano Gasparini y Leszek Zawisza (miembros principales), Marta Valtmijana (suplente). 
2. "ESTUDIO DE LAS UNIDADES CURRICULARES QUE PLANTEAN LA RELACION DE LOS ESTUDIANTES CON EL CAMPO DE TRABAJO EN EL NUCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL", presentado por la profesora NIURKA RAMOS a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Luis Loreto (presidente), Miren Ichazo y María E. Fernández de Caraballo (miembros principales), José I. Roa (suplente).
3. "FUNCION DE DISPERSION EN PLASMAS CON APROXIMACIONES CUASIFRACCIONALES EN DOS PUNTOS", presentado por el profesor GUILLERMO DONOSO a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alfredo Sánchez (presidente), Guillermo Ruggieri y Pablo Martín (miembros principales), Eduardo Chalbaud (suplente).

88-8

4. "MODELO DE PREDICCIÓN DE RUIDO PRODUCIDO POR EL TRAFICO DE CARACAS", presentado por el profesor VICTOR RASSELLI a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Juan León (presidente), Raúl Alemán y Osvaldo Blanco (miembros principales), Daniel Pilo (suplente).
5. "AISLAMIENTO Y CARACTERIZACION INMUNOQUIMICA DE UN ANTIGENO SOLUBLE DE Anaplasma marginale", presentado por el profesor PEDRO M. ASO a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Susan Bahar (presidente), Egidio Romano y José O'Daly (miembros principales), María Gladys Muñoz (suplente).
6. "CONCEPCION, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN SISTEMA PARA MEDICION DE POTENCIA MECANICA", presentado por el profesor JUAN OLIVERAS a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Daniel Pilo (presidente), Víctor Chang y Juan León (miembros principales), Mauricio Azagoury (suplente).

III. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo Académico decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 277 (memorándum N° 054/88 del 1-6-88) del ciudadano JESUS PAREDES S., quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Física).

MA-5351	Métodos Matemáticos de la Física
MA-5352	Métodos Matemáticos de la Física
FS-3111	Mecánica Clásica I
FS-3112	Mecánica Clásica II
FS-3211	Electromagnetismo I
FS-3212	Electromagnetismo II
FS-3213	Electromagnetismo III
FS-3411	Física Cuántica I
FS-3412	Física Cuántica II
FS-3413	Física Cuántica III
DEG-214	Evolución Política Venezolana 1958-1985

2. Expediente de reválida N° 318 (memorándum N° 094/88 del 16-6-88) del ciudadano LUIS ALBERTO VILLANUEVA MARTINEZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Ingeniería Electrónica):

PS-2316 Sistemas de Control II
EC-1511 Instrumentación
EC-3721 Microprocesadores
DEG-212 La Economía Venezolana Actual (1936 a la fecha)

3. Expediente de reválida N° 331 (memorándum N° 080/88 del 8-6-88) de la ciudadana NANCY ROSELINA PINEDA VALLES, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Arquitectura):

DU-2514 Teoría de la Arquitectura
DU-3812 Diseño Arquitectónico
DEG-213 Problemas Urbanos en la Venezuela Contemporánea

4. Expediente de reválida N° 376 (memorándum N° 103/88 del 20-6-88) del ciudadano NELSON LEONARDO MANCILLA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Ingeniería Electrónica):

PS-1314 Sistemas de Control I
PS-2316 Sistemas de Control II
EC-1511 Instrumentación
EC-3172 Electrónica V
EC-3333 Microondas
DEG-212 La Economía Venezolana Actual (1936 a la fecha)

5. Expediente de reválida N° 379 (memorándum N° 093/88 del 14-6-88) de la ciudadana SUSANA MARIA SANCHEZ CONOAN, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Ingeniería Eléctrica):

CT-6111 Alta Tensión
DEG-211 Aproximación a la Literatura Venezolana Moderna

6. Expediente de reválida N° 426 (memorándum N° 052/88 del 1-6-88) del ciudadano SIMON ANTONI MARTINEZ, quien deberán rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Arquitectura):

DU-3812 Diseño Arquitectónico X
DU-2514 Teoría de la Arquitectura IV
DEG-213 Problemas Urbanos en la Venezuela Contemporánea

7. Expediente de reválida N° 427 (memorándum N° 066/88 del 1-6-88) del ciudadano CARLOS M. GONZALEZ S., quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Arquitectura):

DU-3812 Diseño Arquitectónico X
DU-2514 Teoría de la Arquitectura IV
DEG-213 Problemas Urbanos en la Venezuela Contemporánea

8. Expediente de reválida N° 447 (memorándum N° 091/88 del 14-6-88) del ciudadano JAIRO RAFAEL VARELA MENDOZA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Ingeniería Eléctrica):

CT-4351 Controladores de Potencia
CT-4212 Sistemas de Distribución
CT-4234 Sistemas de Potencia
DEG-211 Aproximación a la Literatura Venezolana Moderna

9. Expediente de reválida N° 493 (memorándum N° 044/88 del 6-6-88) de la ciudadana JOSEFINA GARCIA MARQUEZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Arquitectura):

DU-3812 Diseño Arquitectónico
DEG-213 Problemas Urbanos en la Venezuela Contemporánea

10. Expediente de reválida N° 495 (memorándum N° 092/88 del 14-6-88) del ciudadano AMADEO JESUS GONZALEZ PEÑA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Ingeniería Eléctrica):

CT-4222 Sistemas de Potencia
CT-4311 Conversión de Energía
CT-4111 Instalaciones en Alta Tensión
CT-5215 Líneas de Transmisión
DEG-212 La Economía Venezolana Actual (1936 a la fecha)

11. Expediente de reválida N° 498 (memorándum N° 074/88 del 6-6-88) de la ciudadana ANA ELIZABETH SANCHEZ ARCE, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Ingeniería Electrónica):

PS-2316 Sistemas de Control II
EC-2171 Electrónica IV
EC-3172 Electrónica V
EC-3173 Electrónica VI
EC-3333 Microondas
DEG-212 La Economía Venezolana Actual (1936 a la fecha)

12. Expediente de reválida N° 502 (memorándum N° 083/88 del 8-6-88) del ciudadano JESUS ANTONIO LUGO POLANCO, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Ingeniería Eléctrica):

EC-3413 Comunicaciones II
PS-1314 Sistemas de Control I
PS-2316 Sistemas de Control II
EC-1511 Instrumentación
EC-3172 Electrónica V
EC-2322 Teoría de Ondas
EC-3333 Microondas
DEG-212 La Economía Venezolana Actual (1936 a la fecha)

13. Expediente de reválida N° 505 (memorándum N° 053/88 del 1-6-88) del ciudadano MARTIN JOSE ESEVERRI, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Arquitectura):

DU-3812 Diseño Arquitectónico X
DU-2514 Teoría de la Arquitectura IV
DEG-213 Problemas Urbanos en la Venezuela Contemporánea

14. Expediente de reválida N° 513 (Memorándum N° 076/88 del 6-6-88) de la ciudadana GLADYS JOSEFINA SALAZAR CARVAJAL, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas (Ingeniería Eléctrica):

EC-2412 Comunicaciones I
EC-1511 Instrumentación
EC-3172 Electrónica V
EC-3333 Microondas
PS-1314 Sistemas de Control I
PS-2316 Sistemas de Control II
DEG-214 Evolución política Venezolana 1958-1985

IV. SOLICITUD DE TRASLADO

Fue considerado para decisión del Consejo Directivo, el informe del Decanato de Estudios Profesionales sobre la solicitud de traslado de la ciudadana MARIA ELENA MARCANO CEDEÑO (Expediente N° T-618, memorándum N° DEP-AD 072/88 del 6-6-88).

V. SOLICITUD DE REINGRESO A LA UNIVERSIDAD

Fue considerada la solicitud de reingreso a la Universidad del Bachiller ALEJANDRO JOSE FERRER LUGO, presentada por el Decanato de Estudios Profesionales (memorándum N° DEP-AD/073-88 del 6-6-88).

Sobre este punto la representante profesoral María del Pilar García, manifestó su preocupación porque estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, aplazados por índice vayan a otra institución y pidan su reingreso por equivalencia.

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Raúl Goncalves comparte la preocupación de la representante profesoral pero, por reglamento, no se puede proceder de manera distinta, por tanto lo que debe hacerse es modificar el reglamento de reingreso aprobado por el Consejo Directivo Universitario en el año 1974.

Finalmente, el Consejo Académico decidió aplazar la decisión sobre la solicitud de reingreso del Bachiller FERRER LUGO, hasta tanto el Decano de Estudios Profesionales complemente la información requerida por el Cuerpo.

VI. INFORME DE LA COMISION SOBRE CALENDARIO ACADEMICO Y PROYECTO DE CALENDARIO ACADEMICO DEL NUL

Para la consideración de este punto fueron invitados los profesores Jacinto Gómez, Director de la Comisión de Planificación y Eugenio Villar, Director de la Unidad de Laboratorios, quien envió para representarlo a Zulay Cassier Ugueto.

El Vicerrector Académico en su carácter de Coordinador de la Comisión nombrada por el Consejo Académico para el estudio del Calendario, hizo una maplia exposición del trabajo realizado por la Comisión para producir el informe objeto de consideración en la sesión de hoy.

Informó que la profesora Nery Suárez actuó como representante profesoral en el seno de la Comisión y destacó que la representación estudiantil asistió permanentemente a las reuniones, no así la representación de la Asociación de Profesores que, lamentablemente asistió sólo una vez.

Seguidamente se procedió a la consideración del Informe y una vez agotada la discusión se sometió a votación y resultó aprobado por unanimidad con la sola excepción en lo que se refiere a la recomendación de la Comisión de no dictar Cursos Intensivos, en la cual la representación estudiantil salvó su voto de la siguiente manera:

Voto salvado de la delegación estudiantil al Consejo Académico respecto a la decisión de no ofrecer cursos intensivos para el mes de agosto del presente año 88.

"Dado que en las encuestas realizadas a los estudiantes, hemos podido constatar que existe un porcentaje significativo de alumnos interesados en poder superar aunque sea parcialmente el retraso ocasionado por el conflicto universitario; a nivel estudiantil consideramos que debe ser una prioridad para la Universidad hacer mejores esfuerzos para garantizar los Cursos Intensivos en agosto.

Respecto a la imposibilidad expresada por DACE de realizar la planificación del período septiembre-diciembre 88 en menos de 2 meses, creo que de lo que se trata es de falta de disposición para hacerlo en esta coyuntura específica, ya que hay sobrados ejemplos en los que la actuación de dicha dependencia ha sido muy eficiente. Un ejemplo muy ilustrativo de la eficiencia de DACE se refleja en el proyecto de calendario presentado por su Director en el mes de mayo, en el cual se pretendía que habiendo finalizado un período el 11 de noviembre, se podía garantizar el inicio del siguiente trimestre para el lunes 21 de noviembre (sólo 5 días hábiles intermedios y con el ingreso de la cohorte 88)

Es bueno recordar que la carga de estudiantes y materias para el hipotético trimestre que comenzaría el 21 de noviembre es exactamente la misma involucrada en el Sept-Dic. de este año (con el ingreso de la cohorte 88).

Por lo anterior no concibo al factor tiempo como obstáculo fundamental para la realización de los Cursos Intensivos".

Así mismo, se acogió la recomendación de la representación profesoral y estudiantil en el sentido que se haga un compromiso institucional tanto para la asignación de recursos como para el seguimiento de la programación de regularización del calendario.

Finalmente la representación profesoral María del Pilar García pidió expresamente que se felicitara a la Comisión por el trabajo realizado.

El Director del Núcleo Universitario del Litoral, profesor Roger Carrillo, hizo una exposición sobre el calendario del NUL y le pareció conveniente establecer la misma fecha planteada en el calendario de Sartenejas, para la culminación del trimestre septiembre-diciembre 1988.

En próxima reunión del Consejo Directivo, será considerado el Informe de la Comisión de Calendario para su aprobación definitiva.

VII. PUNTOS VARIOS

1. La profesora María del Pilar García se refirió a los comentarios surgidos como consecuencia del incidente que se produjo en el comedor de los estudiantes cuando un grupo político-partidista pretendía hacer propaganda electoral en el recinto, lo que produjo una fuerte reacción de los estudiantes, que determinó que dicho grupo saliera del recinto universitario. Agregó que es preocupante que cualquier grupo de cualquier partido pueda entrar a la Universidad a hacer propaganda electoral, por lo tanto considera que el Consejo Académico debe repudiar este tipo de acción.

El Vicerrector Académico informó que a la hora de producirse el incidente, no estuvo presente, pero sí el Vicerrector Administrativo quien logró apaciguar los ánimos y lograr que el grupo saliera de la Universidad.

Está de acuerdo de que esa situación merece el repudio de la comunidad universitaria por cuanto viola en parte el estatuto disciplinario de la Universidad que prohíbe el proselitismo político dentro del recinto universitario. Esto, por supuesto, no quiere decir que individualmente cada quien pueda expresar su posición.

El Rector tuvo noticias a las 6 de la tarde, por una llamada que le hiciera la Bachiller Olga Ramos de lo que posiblemente iba a ocurrir y el Rector prohibió que se dejara entrar a grupos políticos-partidistas, respetando así lo que ha sido una tradición de todas las Autoridades de la Universidad Simón Bolívar, independientemente de su posición ideológica.

2. Puntos varios de la delegación estudiantil:

1. El Bachiller Jesús María Borges, Presidente del Centro de Estudiantes, se refirió también al incidente ocurrido en el comedor y el cual presencié. Explicó detalladamente la forma como entró ese grupo político-partidista al recinto universitario, el mítin que dieron alabando al candidato Carlos Andrés Pérez. En el comedor hubo repudio a esta actividad político-partidista. Agregó que está convencido que es falsa la afirmación de ese grupo en el sentido que habían sido autorizados por las Autoridades para entrar en el recinto universitario. El Centro de Estudiantes va a enviar a ese grupo una carta de protesta por tan repudiante actitud.

2. Sobre el aparente desconocimiento del profesorado relativo a la modificación que se hizo en el Calendario Académico correspondiente al segundo trimestre. Se le recordó que en la Carta Semanal se informó suficientemente.
3. Punto vario del profesor Ubaldo García Palomares:

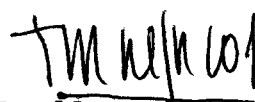
Pidió un reconocimiento a los profesores Iraset Páez Urda neta por la publicación del libro "Lineamientos para el Diseño y la Organización de Sistemas Universitarios de Información", que fue editado bajo su responsabilidad; al profesor Eduardo Vásquez por la publicación de dos libros: "Libertad y Enajenación" y Ciencia y Dialéctica" y a la profesora Rosario Horowitz por la publicación de un libro en inglés "Librarianship: A Third World Perspective".

Finalmente informó que se reunió con el Decano de Ingeniería de la Universidad de Oklahoma y hablaron sobre la forma de hacer efectivo el convenio, que dicha universidad tiene firmado con la nuestra, sobre intercambio profesional y estudiantil.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Luis Loreto
Secretario




Freddy Malpica Pérez
Vicerrector Académico
Presidente

LL/MHM/lo.